

# DOCUMENTO DE PROPUESTAS POLÍTICAS

Por una Agenda 2030 transformadora desde el trabajo decente, el feminismo y el diálogo social  
Observatorio Sindical de los ODS – 2025

## 1. Introducción. Una Agenda 2030 en disputa que exige políticas transformadoras

La Agenda 2030 atraviesa una fase crítica marcada por el debilitamiento de los consensos multilaterales, el auge de discursos reaccionarios y antifeministas y una creciente desconexión entre normas aprobadas y su impacto real sobre las condiciones de vida de la población. En este contexto, el sindicalismo reafirma su papel como actor clave para una implementación efectiva, democrática y socialmente justa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde el mundo del trabajo, este documento formula un conjunto de propuestas políticas concretas, orientadas a reforzar el cumplimiento de la Agenda 2030 en España, situando el trabajo decente (ODS 8) como eje vertebrador, y articulándolo con la igualdad de género, la protección social, la transición ecológica justa, la cohesión social y la gobernanza democrática.

Las propuestas que recoge este documento no surgen únicamente del análisis de indicadores o del debate institucional, sino de experiencias sindicales y de cooperación concretas, desarrolladas en distintos territorios del Estado por las Fundaciones Paz y Solidaridad y otras entidades de la sociedad civil. Se trata de prácticas que han demostrado capacidad real de transformación social, generación de conciencia crítica, incidencia política y defensa de derechos, y que permiten formular propuestas viables, escalables y ancladas en la realidad.

La Agenda 2030 solo puede ser transformadora si incorpora estas prácticas como políticas públicas estructurales, y no como iniciativas marginales o experimentales.

## EJE 1. Trabajo decente y protección social

El trabajo decente no es un resultado automático del crecimiento económico, sino el fruto de decisiones políticas, marcos normativos exigentes y un diálogo social efectivo. Las experiencias muestran que el trabajo decente no se garantiza únicamente mediante reformas legales, sino a través de mecanismos de implementación, participación, seguimiento y acompañamiento. **Propuestas clave:**

- Reforzar la negociación colectiva como principal instrumento de implementación del ODS 8, garantizando su aplicación efectiva en todos los sectores y territorios, incluidos los vinculados a contratación pública, incorporando su cumplimiento como criterio en políticas públicas, especialmente en contratación pública y servicios externalizados.

- Consolidar sistemas públicos universales de protección social, que actúen como estabilizadores frente a la precariedad, la pobreza laboral que depende del ingreso y del endeudamiento, y las crisis económicas, aprendiendo de los límites detectados en la aplicación del Ingreso Mínimo Vital: simplificación administrativa, compatibilidad con otras ayudas y atención presencial accesible.
- Superar una visión formalista de las políticas laborales y avanzar hacia sistemas de estabilidad flexibles e innovadores y sistemas de evaluación basados en impacto en las condiciones de vida, no desde el número de normas aprobadas, sino incorporando indicadores sobre calidad del empleo, capacitación, cualificación, movilidad funcional, tiempo de trabajo, estabilidad, salud laboral, salarios dignos y reducción de brechas.

## EJE 2. Cuidados, igualdad y feminismo

La desigualdad de género es estructural y atraviesa el mercado de trabajo, los sistemas de protección social y la organización social de los cuidados. La Agenda 2030 no será alcanzable sin políticas feministas ambiciosas.

### Propuestas clave:

- Desarrollo efectivo de la Meta 5.4, sustituyendo el trabajo no remunerado de cuidados por empleo público decente en sanidad, educación, servicios sociales y atención a la dependencia, siguiendo las estimaciones de necesidades de empleo ya identificadas por OIT como por estructuras ministeriales.
- Incorporación de indicadores específicos sobre cuidados, brechas de género y violencias, desagregados por sexo, edad, origen y situación socioeconómica, tomando como referencia los sistemas de información y observatorios sindicales existentes.
- Integración sistemática de una perspectiva feminista interseccional en el seguimiento de los ODS, combinando transversalidad con políticas específicas, tal como muestran las experiencias de trabajo con mujeres migrantes, jóvenes, rurales y LGTBIQ+.
- Reconocer y reforzar el papel de la formación sindical feminista como herramienta de implementación de políticas públicas, especialmente en negociación colectiva, conciliación corresponsable y prevención de violencias.

## EJE 3. Juventud

Las personas jóvenes enfrentan desigualdades estructurales que no se reflejan adecuadamente en los promedios estadísticos generales. Las experiencias muestran que llegar a la juventud requiere metodologías específicas, enfoques generacionales y contenidos conectados con sus condiciones materiales. **Propuestas clave:**

- Creación de un capítulo específico de juventud en el seguimiento estatal de los ODS, con indicadores propios sobre empleo, formación, vivienda y condiciones de vida, que visibilice realidades como las personas SISIS y evite su dilución en promedios generales.

- Desarrollo de políticas públicas estructurales que combatan la precariedad juvenil: empleo estable, becas suficientes, formación profesional de calidad y acceso a vivienda digna, alineadas con los problemas detectados por las organizaciones juveniles sindicales. Y priorizando el destino de los fondos públicos a la educación y vivienda públicas. Es imprescindible actuar sobre la oferta limitando las ayudas al destino de los fondos y al límite en los precios.
- Reconocer y apoyar metodologías innovadoras (educación lúdica, experiencias vivenciales, herramientas audiovisuales, gamificación crítica) como instrumentos válidos de política pública en educación para la ciudadanía global y derechos laborales.
- Integrar la Agenda 2030 en los itinerarios de formación profesional y universitaria, conectando mundo educativo y mundo del trabajo con un enfoque público que garantice la integración social universal.

## EJE 4. Migraciones y diversidad

No hay trabajo decente posible sin derechos para todas las personas trabajadoras, con independencia de su origen, situación administrativa u orientación sexual. Las experiencias con personas migrantes evidencian que la precariedad y la irregularidad administrativa son herramientas de explotación. **Propuestas clave:**

- Establecer vías adecuadas para la regularización administrativa mediante el diálogo social como condición indispensable para el acceso a derechos laborales y humanos.
- Incorporar indicadores sobre diversidad sexual y LGTBIQ+ y discapacidad, en los informes oficiales de seguimiento de la Agenda 2030, siguiendo las buenas prácticas de visibilización.
- Combatir activamente el racismo, la xenofobia y los discursos de odio mediante políticas públicas integrales.
- Defender explícitamente el carácter político de la cooperación sindical, frente a los procesos de despolitización que debilitan a las organizaciones de trabajadores y trabajadoras en el Sur Global.
- Reforzar alianzas internacionales sindicales para proteger el espacio cívico, la libertad sindical y los derechos humanos laborales.

## EJE 5. Transición ecológica justa

La crisis climática es también una crisis social y laboral. La transición ecológica debe ser justa o no será viable. Las experiencias impulsadas muestran que la transición ecológica solo es viable si se construye desde la justicia de lo social, lo laboral y lo territorial. **Propuestas clave:**

- Integrar de manera efectiva salud laboral, empleo verde y acción climática, en las políticas públicas, incorporando protocolos frente a riesgos climáticos en los centros de trabajo, especialmente frente a riesgos derivados del cambio climático.

- Incrementar la inversión pública en adaptación climática, priorizando a las personas y territorios en situación de mayor vulnerabilidad. Garantizar que las políticas climáticas no profundicen desigualdades existentes.
- Reconocer y escalar experiencias de infraestructuras sociales resilientes (refugios climáticos, patios escolares, espacios comunitarios) como parte de la política climática.
- Incorporar el enfoque de transición justa como criterio obligatorio en todas las políticas climáticas.

*Las transiciones van mucho más allá del cambio climático, afectan a la demografía como movimientos de concentración urbana y abandono rural o al reparto de fondos que pueden afectar más o menos al PIB de ámbitos territoriales, a la desindustrialización o reindustrialización de sectores económicos en desaparición o nuevos, respectivamente y a la organización del trabajo y sus efectos en la salud fruto de la digitalización, automatización y robotización de los sistemas productivos.*

## EJE 6. Coherencia de políticas públicas

La falta de coherencia entre políticas económicas, sociales, laborales y ambientales es uno de los principales obstáculos para el cumplimiento de la Agenda 2030. Las experiencias muestran el enorme potencial de la compra pública socialmente responsable como herramienta de coherencia de políticas. **Propuestas clave:**

- Implantar un sistema integral de coherencia de políticas para el desarrollo sostenible, con mecanismos de evaluación ex ante y ex post del impacto social, laboral y ambiental.
- Reforzar la compra pública socialmente responsable, incorporando cláusulas laborales y de género, con participación sindical en todo el ciclo de contratación, para que los criterios sociales y laborales prevalezcan sobre los económicos. Institucionalizar la participación sindical en todas las fases de la contratación pública: diseño de pliegos, adjudicación y seguimiento.
- Establecer la rescisión de contratos como consecuencia de vulneraciones de derechos laborales.
- Revisar los criterios de reparto e inversión de fondos públicos de forma coordinada entre ministerios y agentes sociales y desde el dialogo social y participación institucional.

## EJE 7. Gobernanza democrática y alianzas

La Agenda 2030 requiere instituciones sólidas, participación real y alianzas amplias. Las experiencias han demostrado que la Agenda 2030 se sostiene sobre memoria democrática, alianzas amplias y participación real.

**Propuestas clave:**

- Refuerzo de los Consejos como espacios estructurados de diálogo social y participación de la sociedad civil.
- Garantizar la participación sindical y social en la política exterior, la cooperación internacional y los espacios multilaterales.
- Integrar la memoria democrática como eje del ODS 16, reconociendo su papel en la construcción de derechos.
- Proteger y ampliar el espacio cívico, frente al avance de discursos de odio, autoritarismo y regresión democrática.